

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO.

CURSO: 1º BACHILLERATO.

-DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CARGA HORARIA: 4 horas semanales. MODALIDAD DE CIENCIAS

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

RESUMEN DE CONTENIDOS:

Bloque 1

- Trazados Geométricos Fundamentales.
 - o Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos.
 - o Polígonos.

Bloque 2

- Fundamentos de los sistemas de Representación.
 - o Cónica.
 - o Caballera
 - o Axonométrica.

Bloque 3

- Normalización.

EVALUACION:

La evaluación constará de un 20 % las láminas y trabajos prácticos, un 80 % examen teórico-práctico.